



CONVOCATORIA AL XXXIX CONGRESO ORDINARIO DEL S.U.T.E.B.A. Y ASAMBLEAS ORDINARIAS DE SECCIONAL

El Consejo Ejecutivo Provincial del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (S.U.T.E.B.A.), Personería Gremial Nro. 1418, en su reunión del día 24 de septiembre de 2026, resolvió convocar:

1) En cumplimiento de los Artículos 50, 51 y concordantes del Estatuto Social de la entidad y conforme a la Ley Nro. 23.551 y su Dec. Reg. Nro. 487/88 al **XXXIX CONGRESO ORDINARIO DEL S.U.T.E.B.A. a celebrarse el día 26 de noviembre de 2026 a las 10:30 horas**, en el CAMPING SOSBA, ubicado en Camino Rivadavia N° 310, entre las calles 128 y 129 de la ciudad de Ensenada, Provincia de Bs. As. (B1926); a los efectos de tratar el siguiente temario.

Orden del día:

A) Elección y constitución de la mesa para presidir el Congreso junto con dos Congresales para refrendar el acta. **B)** Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. **C)** Consideración de la Memoria, Balance e Inventario del S.U.T.E.B.A. por el período del 01 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026. **D)** Consideración de la Política Gremial para el presente Período.

El orden del día resulta del Artículo 51 del Estatuto, que también nos informa que solo se podrán tratar cuestiones que motivaron su convocatoria, por lo cual su alcance es limitado.

2) En cumplimiento de los Artículos 41, 42 y concordantes del Estatuto Social, a las Asambleas Ordinarias de Seccional, con similar temario, el día 18 de noviembre de 2026 a las 17:30 horas en las respectivas Sedes o en el lugar que fije el Consejo Ejecutivo de la Seccional.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2026

S.U.T.E.B.A.

CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL

Piedras 740, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel. (011) 4361-6647

suteba@suteba.org.ar - www.suteba.org.ar